

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN
"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 19:00 horas del día 18 de noviembre 2021, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.
D. Alfonso Sedeño Masot, Vicepresidente
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.
Dña. Dolores García Ramírez. Vocal.
D. David Arana López, Vocal,
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal.
D. Víctor Lacañina Delgado, Vocal

D. José Antonio Cózar, Vocal, delega su voto en D. Juan Santana Ramírez
D. Juan Carlos Guisado, Vocal, delega su voto en D. Juan Santana Ramírez.

Están presentes la Gerente de la Entidad, Dña. Inmaculada Pérez Ramos, siguiendo lo dispuesto en el artículo 39.2 de los Estatutos de la Entidad, con voz, pero sin voto y Dña. Carmen Moreno Leal.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria la que suscribe, Dña. Inmaculada Pérez Ramos.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación, se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, el Acta de la reunión anterior del Consejo Rector, de fecha 23 de septiembre de 2021.

2.- Subida de Cuotas para la próxima Asamblea.

Se presenta la comparativa entre ingresos y gastos desde 2015 a 2021 (a fecha 31 de octubre) ANEXO I.

Se pone de manifiesto el aumento del recobro en este ejercicio con respecto al ejercicio anterior.

Se recuerda a los presentes que las cuotas no han sufrido alteración desde el año 2008, sin embargo, el IPC ha subido casi un 15 % y el salario base de auxiliares y vigilantes ha tenido dos subidas muy importantes.

Los propietarios de la Zona Sur, siguen reclamando un auxiliar durante 24 horas, esto solo sería posible mediante una importante subida en el importe de las cuotas.

Se propone llevar a la asamblea dos propuestas

- 1.- Subida moderada de un 20% en dos fases, un 10% en 2022 y el otro 10% en 2023
- 2.- Subida mayor de un 40% en 2022, pudiendo hacer frente así a la contratación del auxiliar para la Zona Sur.

Se aprueba llevar a la Asamblea General las dos propuestas y que sean los propietarios los que decidan.

3.- Obra para instalación de cámaras.

Se presenta presupuesto de cámaras perimetrales y posible coste del proyecto eléctrico y la ingeniería, ascendiendo a unos 200.000.- €, cantidad inasumible en este momento.

Se recuerda que en cualquier caso existe la necesidad de mantenimiento de las zonas limpias de plantas, además de los permisos de los vecinos y propietarios de las fincas colindantes.

D. Juan Santana recuerda las dimensiones del terreno a cubrir, así como la obsolescencia tecnológica, a tener en cuenta dada la inversión a realizar.

D. Alfonso Sedeño propone formar una comisión para el estudio del coste de implantación de las cámaras, aunque se han hecho distintas propuestas por parte de distintas empresas.

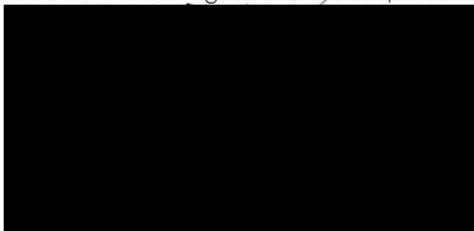
4.- Actuaciones en curso

Se retoma la ejecución del Circuito Biosaludable de la Manzana 22, se continúa tal y como estaba previsto ahora que la tesorería lo permite.

Ruegos y preguntas.

Se pregunta por la situación de Aljarafesa, se propone por parte de D. Juan Santana, que bufete Génova redacte un documento, con la documentación necesaria, que justifique la entrega de la instalación de bombeo de aguas residuales al Ayuntamiento, titular de la misma, y a Aljarafesa, para su mantenimiento

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión, siendo las 20:40 horas del día 18 de noviembre de 2021, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo el Secretario que así lo certifico, en la localidad y fecha al principio consignadas.



La Secretaria

